

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 14

GOBERNACION DEL QUINDIO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA					
ACTA NUMERO:		169 - 2020			
FECHA	03-11-2020	HORA DE INICIO	9:00 A.M.	HORA FINANLIZACION	11:00 A.M.
LUGAR	Secretaría de Aguas e Infraestructura				
ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA		SI		NO X	
<p>OBJETIVO DE LA REUNIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la Resolución No 084 del 16 de enero de 2018, realiza el seguimiento a los Indicadores de Gestión correspondiente al II cuatrimestre (mayo-septiembre) de la vigencia de 2020. Verificación de acuerdo con la solicitud al Acta No 157-2020 presentada por la Secretaría de Aguas e Infraestructura</p>					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	Nombre	Cargo	Dependencia que Representa
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Hernán Gallego Cano	Contralista	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DIA		
N°	TEMA	Responsable
1	<p>El Equipo Auditor de la oficina de Control Interno de Gestión, se permite llevar a cabo el seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Aguas e Infraestructura, partiendo de los insumos que debería de suministrar la Secretaria en mención, teniendo en cuenta la Oficina de Control Interno de Gestión realizó la solicitud del soporte de los indicadores de Gestión del II cuatrimestre vigencia 2020, mediante Circular S.A.60.07.01-00700 de fecha del 21 de septiembre de 2020, teniendo fecha de recibido en la Secretaria el mismo día de radicación,</p> <p>De acuerdo con el tiempo dado por la Oficina de Control Interno de Gestión para la entrega de la información referente a los Indicadores de Gestión II cuatrimestre 2020, se recibe oficio S.AI.80.145.01-</p>	<p>José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe Oficina CIG Hernán Gallego Cano – Auditor Contratista. Oficina de Control Interno de Gestión.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 14

AGENDA DEL DÍA		
Nº	TEMA	Responsable
	<p>001446, del 02-10-2020, recibido en la OCIG, el 06 de octubre de 2020, por parte de la Secretaría de Aguas e Infraestructura, para el seguimiento correspondiente al II cuatrimestre (mayo – septiembre) vigencia 2020, se estableció que tienen un total de cinco (5) indicadores de gestión, los cuales se describen a continuación:</p> <p>Y teniendo en cuenta las observaciones realizada mediante oficio SAI.80.145.01-01623 del 28 de octubre se procede a tenerlas en cuenta, así</p>	

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>INDICADOR Nro. 1 “PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL”</p> <p>Indicador de Eficiencia: 67%</p> <p>Objetivo del Indicador: Medir el cumplimiento de las metas establecidas durante la vigencia</p> <p style="text-align: center;">Nª de metas producto cumplidas en el periodo / Nª de metas proyectadas *100</p> <p style="text-align: center;">$0,0 / 1 * 100 = 0,00\%$</p> <p>Análisis de resultados:</p> <p>La Oficina de Control Interno de Gestión, analizada la información enviada por la SAI, en los cuales describe las siguientes acciones en cumplimiento a este indicador con fecha de corte al 31 de agosto de 2020 así:</p> <p>Mantener, mejorar y/o rehabilitar las vías y sus emergencias en cumplimiento del Plan vial del departamento del Quindío. (Ciento treinta (130) km de vías del Departamento).</p> <p>La SAID, referente al cumplimiento de este indicador relacionado con la meta evidencia la realización de mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de vías en el departamento del Quindío con la maquinaria propia y contratos de prestación de servicios de mano de obra no calificada, en un avance de 14,6 Kim.</p> <p>El avance físico de la meta producto Mantener, mejorar y/o rehabilitar 130 Kim de vías del Departamento para la implementación del Plan vial departamental", para la vigencia actual corresponde a 14.6 kms de vías relacionadas de la siguiente manera, que corresponde al 11.23%: Remoción de derrumbe en la vía 40QN11 cruce Calarcá - Chaguala – La Nubia en aproximadamente 100 mts.; se realizó conformación de la vía cunetas y rocería en la vía Unguia – La Montaña 29BQN02 – MN – 07 -06 en una longitud de 4 Km.; en la vía 29 BQN02 – MU – 07 – 06 que sale a</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 14

DESARROLLO TEMATICO

Baraya, Puerto Samaria Buenos Aires Puerto Granja se realizó una ramificación en 2.5 Km.; rocería en la vía Rio Verde – Pijao 40QN03 en una longitud de 8km.

OBSERVACIONES:

Hecho un análisis, a la Dirección vial, dentro de éste Indicador reportan la realización de mantenimiento, rehabilitación y/o mejoramiento de vías, para lo que llevamos del año 2020: La rehabilitación de la vía y recuperación de cunetas y cortes de talud, en un tramo de la vía Chaguala – La Nubia en el sitio vereda el Crucero, igualmente realizaron la remoción de derrumbe en la misma vía y el despeje de la vía de un árbol.

Igualmente realizaron mantenimiento a la vía en el corregimiento de Pueblo Tapao – vereda la Montaña en mantenimiento de cunetas, remoción de tierras.

Las evidencias que presentan para el cumplimiento de la meta 54, como es la construcción del Puente vehicular sobre el río La vieja en el sector de Puerto Alejandría en el municipio de Quimbaya; igual que los proyectos identificados con fichas BPIN 20181301011064, BPIN20181301011142, BPIN 2019000040051, no están relacionadas con la Meta 54 dentro del Plan de Desarrollo, son objeto del cumplimiento de la misionalidad de la Secretaría de Aguas e Infraestructura a los recursos del Sistema General de Regalías.

Debemos manifestar que aunque el indicador está basado en el cumplimiento de la Meta 54, a corte del segundo cuatrimestre de 2020 (mayo – agosto), en el fin de la meta el cual es de: **Mantener, mejorar y/o rehabilitar las vías y sus emergencias en cumplimiento del Plan vial del departamento del Quindío. (Ciento treinta (130) km de vías del Departamento)**, con un avance de 14,6 Km. Lo que representa un porcentaje solo del (11,23%)

La Secretaria de Aguas e Infraestructura a través de la Dirección Vial, luego de la aprobación del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío 2020", y de la contratación del Personal Profesional en la dirección, vigilancia y control técnico, financiera y jurídico, además de los Profesionales, operadores y cuadrillas para el control, coordinación y operación de la maquinaria, deben redoblar esfuerzos para que en el tercer y último cuatrienio del año alcance el ciento (100%) por ciento de la meta establecida se enfocaron dentro de sus obligaciones a la contratación de prestación de servicios profesionales

OBSERVCIÓN 2:

De acuerdo con la solicitud de la SAI, al Acta No 157, se permite evidenciar que la presente Meta ha tenido un avance del 50%, es decir, han realizado mantenimiento a las vías del departamento en 65 Km. Lo que corresponde a la mitad de la meta programada para el año 2020, lo anterior debido a convenio de asociación con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

La Oficina de Control Interno de Gestión, deja como constancias que para el tercer cuatrimestre de año en curso la secretaria de Aguas e Infraestructura debe realizar el 50% de la Meta contemplada para el 2020.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 14

DESARROLLO TEMÁTICO

Nº de metas producto cumplidas en el periodo / Nº de metas proyectadas *100

$$0,5 / 1 * 100 = 50,00\%$$

INDICADOR Nro. 2 “PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL”

Indicador Eficiencia: Porcentaje de cumplimiento de las metas de Infraestructura Social

Objetivo: Medir el cumplimiento de las metas establecidas durante la vigencia

Nº de metas producto cumplidas en el periodo / Nº de metas programadas *100

$$3 / 8 * 100 = 37,5\%$$

Análisis de resultados:

La Oficina de Control Interno de Gestión, analizó la información enviada por la SAID, en los cuales describe las siguientes acciones en cumplimiento a este indicador con fecha de corte al 31 de marzo de 2020 así, para cada una de las Metas producto del Indicador:

En las cinco (5) Metas que la dirección social de la SAID, ha cumplido y que tienen que ver con procesos constructivos, de mejoramiento, ampliados, mantenidos, etc. Se tiene:

Línea estratégica 1 – Programa 1 Inclusión social:

1. Promoción y acceso a la Justicia:
13. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad del Estado con procesos constructivos, y/o mejorados, y/o ampliados, y/o mantenidos, y/o reforzados; SEGURIDAD: La Jefatura Social, se encuentra estructurando 3 procesos para la adecuación y mantenimiento de las instalaciones de "Calabozos SIJIN, Permanencia Calarcá y Centro Especializado de Atención al menor infractor".
15. Instituciones Educativas construidas y/o mejorada y/o ampliada, y/o Reforzada; EDUCATIVA: La Jefatura Social, se encuentra adelantando el proceso de compra de materiales para la intervención de las instituciones educativas y/o sedes educativas las cuales por complejidad de la obra se puedan realizar con cuadrillas suscritas a la Secretaria de Aguas e Infraestructura, cabe resaltar que aun esta dependencia no cuenta con las instituciones priorizadas por la Secretaria de Educación para la intervención vigencia 2020.
25. Promocionar y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos: La Jefatura social se encuentra estructurando el proceso Parque temático en el predio de la posada alemana.

Línea estratégica 3 – Territorio Ambiente y Desarrollo Sostenible

33. Acceso a soluciones de vivienda: por temas de pandemia y priorización del presupuesto esta meta no tiene avances, se posterga para la vigencia 2021.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 14

DESARROLLO TEMATICO

Línea estratégica 4 – Fortalecimiento de la Gestión y Desempeño Institucional

42. Participación Ciudadana y Política y Respeto por los Derechos Humanos y Diversidad de Creencias: Salones Comunes adecuados; por temas de pandemia y priorización del presupuesto esta meta no tiene avances, se posterga para la vigencia 2021.

45. Fortalecimiento de la Gestión y desempeño Institucional

La Secretaria de Aguas e Infraestructura, a través de la Dirección Social, no reporta actividades en el periodo, de los otros programados asignados en el Plan de desarrollo Tu y Yo Somos Quindío 2020-2023, pero cabe aclarar que la mayoría de estas tienen como fecha de inicio el mes de julio del presente año. Por lo cual en el próximo cuatrienio (septiembre – diciembre) deberán de dar cumplimiento a todas las acciones programadas dentro del Plan de Desarrollo.

OBSERVACIONES:

Hecho un análisis a la información suministrada se evidenció que la SAID, a través de la Dirección Social para el Indicador 2, deberá realizar un análisis al Plan de Desarrollo Tu y Yo Somos Quindío 2020-2023, con el fin de adelantar la cantidad de actividades de acuerdo con las cuatro líneas estratégicas y los programas y metas de su competencia para el presente año, las cuales en su mayoría están sin comenzar y tienen como fecha de inicio por lo general el mes de julio de 2020 y fecha de finalización el mes de diciembre del presente año.

OBSERVACION 2

De acuerdo con las observaciones planteada por la Secretaria de Aguas e Infraestructura a este Indicador la Oficina de Control Interno de Gestión, conceptúa así:

Meta Estructura deportiva: Se tiene en cuenta la instalación de medidores y transformadores en el Estadio Alpidio Mejía, y adecuación de la cancha del sector Naranjal, pero no las optimización de escenarios deportivos, obras de urbanismo de la Universidad del Quindío, este es un contrato de Interventoría de un proyecto de Regatas, lo cuales no son objeto de seguimiento en los indicadores de gestión.

Meta Infraestructura de Instituciones Educativas, visita técnica a la sede educativa La Primavera, no permite medir ningún avance, y con el contrato de materiales y suministros para el mejoramiento no relacionan ninguna institución educativa en la cual se estén llevando a cabo dichos mejoramientos

Meta infraestructura Cultural, tienda café mujer en el corregimiento de Barcelona

Meta, viviendas de interés social, manifiestan un convenio del cual no aportan ninguna evidencia del convenio con quien se realizó ni para el mejoramiento de cuales viviendas urbanas o rurales.

Meta, Infraestructura de edificios públicos, adecuación del Laboratorio Departamental de Salud Pública para la realización de pruebas COVID-19

Meta Infraestructura Instituciones de Seguridad del Estado, Adecuación del Calabozo de la Sijin y mejoramiento de la Permanencia de Calarcá

Meta, Infraestructura hospitalaria, remodelación, modernización y equipamiento de áreas

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 14

DESARROLLO TEMÁTICO

resultantes del reforzamiento estructural del ESE Hospital Universitario del Quindío San Juan de Dios, esto corresponde a un proyecto de regalías y no se tiene en cuenta como cumplimiento a Indicadores de Gestión

Meta Salones Comunes, esta meta no se ha cumplido según el oficio debido a la urgencia sanitaria.

Nº de metas producto cumplidas en el periodo / Nº de metas programadas *100

$$4 / 8 * 100 = 50,00 \%$$

INDICADOR Nro. 3 "PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PDA SOCIAL"

Indicador Eficiencia

Objetivo: Medir el cumplimiento de las metas establecidas durante la vigencia

Nº de metas producto cumplidas en el periodo / Nº de metas programadas *100

$$4 / 5 * 100 = 80,00 \%$$

Análisis de resultados:

La Oficina de Control Interno de Gestión, analizó la información enviada por la SAID, a través del Plan Departamental de Aguas en los cuales describe las acciones en cumplimiento a este indicador con fecha de corte al 31 de Septiembre de 2020 así, para cada una de las Metas producto del Indicador:

De las cinco (5) metas programadas para el segundo cuatrimestre la vigencia 2020; NO se han cumplido, en su ejecución aportan la siguiente información:

Evidencias::

Dentro del Plan de Desarrollo Tu y Yo Somos Quindío 2020, el PDA aparece en la línea Estratégica 3 – Territorio Ambiente y Desarrollo sostenible con la Meta No 34 la cual tiene cinco (indicadores) de los cuales el PDA aporta la siguiente información:

34. Acceso a la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico:

- a. Adoptar e implementar la Política Pública de Producción Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo
- b. Alcantarillados Construidos

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 14

DESARROLLO TEMATICO

Alcantarillados construidos; el PDA QUINDIO, adelanta el proceso de contratación modalidad Licitación Pública de la obra CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO LA SILVIA EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, la cual permite dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo "Alcantarillados construidos"; el cual se encuentra publicado en el SECOP desde el día 11 de septiembre de 2020.

c. Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado:

Así mismo está adelantando el proceso de contratación modalidad Licitación Pública de la obra "OPTIMIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" la cual permite dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo "Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado".

d. Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico

El PDA, se encuentra estructurando los proyectos enmarcados en el Plan de Gestión Social 2020, con el fin de dar cumplimiento a la meta "Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico"

e. Estudios de pre inversión e inversión

De otra parte el PDA, se encuentra estructurando 3 estudios y diseños que permiten dar cumplimiento a la meta "Estudios de pre inversión e inversión"

Los recursos son girados sin situación de fondos al CONSORCIO FIA, de acuerdo al CONVENIO DE COOPERACION Y APOYO FINANCIERO SUSCRITO POR EL DEPARTAMENTO, El pasado 7 de julio de 2020, el Departamento Nacional de Planeación fijó las doceavas de junio a diciembre de 2020; una vez validado el valor asignado por SGP APSB al Departamento del Quindío se evidenció que existía una diferencia con lo asignado en el Presupuestos del Departamento; en tal sentido se procedió a solicitar a la Secretaría de Hacienda la incorporación de este valor, con el fin de poder proceder a suscribir el Anexo 3 y la Autorización de giro de recursos y la expedición del CDP y del Registro Presupuestal; sin embargo y teniendo en cuenta que el sr Gobernador no tenía facultades para incorporar los recursos; la Dirección de Aguas y Saneamiento Básico PDA QUINDIO, elaboró el proyecto de Ordenanza con el fin de que sea presentado a la Asamblea Departamental para la aprobación y posterior incorporación de recursos. A la fecha se está a la espera que la Asamblea Departamental desarrolle su cronograma de sesiones para someter a aprobación el citado proyecto de ordenanza, con el fin de poder dar lugar al giro de los recursos al CONSORCIO FIA y de esta manera dar ejecución presupuestal a los recursos asignados al PDA QUINDIO. (Se anexa como evidencia, la comunicación dirigida a la Secretaría de Hacienda y el proyecto de Ordenanza), en PDF

Igualmente está a la espera de la definición del documento CONPES SOCIAL, con el fin de proceder

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 14

DESARROLLO TEMÁTICO

a dar trámite a la suscripción de la autorización de giro directo y el Anexo 3, correspondiente a los recursos a girar por fuente de Financiación SGP APSB.

OBSERVACIONES:

Analizadas las actuaciones del Plan Departamental de Agua y las Metas de acuerdo con los indicadores el cumplimiento para el segundo cuatrimestre de 2020 es del 0,00 %, pero están elaborando proyectos y adelantando procesos de contratación que determina que para el tercer y último cuatrimestre de 2020, el PDA, podrá alcanzar un muy buen porcentaje de avance al Indicador No 3.

INDICADOR Nro. 4 “PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES RECIBIDAS”

Indicador Eficiencia

Objetivo: Medir el grado de eficiencia en la atención oportuna a las solicitudes radicadas en la Secretaría de Aguas e Infraestructura

N° de solicitudes atendidas oportunamente / N° de solicitudes radicadas *100

$$145 / 167 * 100 = 86,82 \%$$

Análisis de resultados:

Analizada la información recibida de la SAID a este indicador, podemos observar que envían información relacionada con el Aplicativo SEVENET y Ventanilla Virtual de la Secretaria, por lo anterior, la Oficina de Control Interno de Gestión, analiza la información suministrada, en el cual podemos observar que en el periodo correspondiente al segundo cuatrimestre de 2020 ingresaron 21 derechos de Petición de los cuales finalizaron 15; quejas Comisamos 0. Por la Ventanilla Virtual aparecen 2 Derechos de Petición y 1 Sugerencia de las cuales solo le han dado respuesta a uno solo. (Anexo pantallazos)

SEVENET PENDIENTES EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2020

5903	23/06/2020	GRUPO QUIMBAYA ()	SOLICITUD ADICION	Vial	PENDIENTE
5904	23/06/2020	GRUPO QUIMBAYA ()	solicitud adición	Vial	PENDIENTE
5922	23/06/2020	GRUPO QUIMBAYA ()	solicitud adición	Vial	PENDIENTE
5923	23/06/2020	GRUPO QUIMBAYA ()	solicitud con copia al señor gobernador	Vial	PENDIENTE
6153	3/07/2020	CONSORCIO SALUD QUINDIO	SOLICITUD DOCUMENTACION PARA LIQUIDACION CONTRATO FIDUCIARIO No. 3-1-92529	JURIDICA	PENDIENTE

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 14

DESARROLLO TEMATICO					
6270	6/07/2020	CLAUDIA PATRICIA CARMONA GUTIERREZ	DERECHO DE PETICION VIA CIRCASIA-MONTENEGRO D-4265	JURIDICA	PENDIENTE
6526	16/07/2020	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SOLICITUD DONACION DE FRESADO	Vial	PENDIENTE
6628	22/07/2020	GRUPO QUIMBAYA	SOLICITUD SUPRESION DEL NUMERAL 27 DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO OBRA 049 DE 2019	Vial	PENDIENTE
6647	22/07/2020	ALCALDIA DE CALARCA	SOLICITUD ESTUDIOS Y DISEÑOS DE 8 VIAS	Vial	PENDIENTE
6648	22/07/2020	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	SOLICITUD APOYO CON TRAMITE DE PRORROGA Y ADICION CONTRATO DE INTERVENTORIA 009 DE 2019	SOCIAL	PENDIENTE
6735	27/07/2020	GRUPO QUIMBAYA	SOLICITUD SUPRESION NUMERAL 27 CLAUSULA SEGUNA CONTRATO OBRA 049	Vial	PENDIENTE
6736	27/07/2020	GRUPO QUIMBAYA	SOLICITUD CAMBIO PERSONAL CONTRATO OBRA No. 049 DE 2019	Vial	PENDIENTE
6898	3/08/2020	CONSORCIO VIAS CALARCA	Solicitud aclaraciones Cto Obra 047-2019, Vía La Española-Río Verde- Barragán	Vial - Orlando	PENDIENTE
7009	6/08/2020	ELIANA ESTELLA CARDONA CORREDOR	SOLICITUD FINES ACADEMICOS-Consultoría Diagnostico 51 Acueductos Rurales Julio 2018	PDA	PENDIENTE
7016	6/08/2020	CONSORCIO INT INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Solicitud certificado Contrato Interventoría SID 006 de 2014-Instituciones educativas	Social - Ing. Yesica	PENDIENTE
7080	12/08/2020	RIGOBERTO LOPEZ P	Solicitud Prorroga Contrato Consultoría 016 de 2019-Diseños PTAR Génova y Córdoba	PDA	PENDIENTE
7252	21/08/2020	ALCALDIA DE MONTENEGRO	Solicitud intervención de Red vial terciaria Municipio de Montenegro	Vial - Diego de la Pava	PENDIENTE
7287	21/08/2020	IDTQ	Remisión por competencia Derecho de Petición-Solicitud Arreglo vía Barragán - Génova y reductores frente a la Escuela de Los Balsos	Jurídica - Mauricio Urrea	PENDIENTE
7308	24/08/2020	JAVIER MARTINEZ BURITICA	Solicitud trámite Proyectos en Ministerio de vivienda-Consortio T-M-Contrato Consultoría 002 de 2012	PDA	PENDIENTE
7309	24/08/2020	JAVIER MARTINEZ BURITICA	Solicitud trámite Proyectos en Ministerio de vivienda-Consortio T-M-Contrato Consultoría 002 de 2012	PDA	PENDIENTE
7401	27/08/2020	CONSORCIO HIDROMECC QUINDIO	Solicitud Prorroga Contrato Consultoría 20 de 2019	PDA - Juan Camilo	PENDIENTE
7451	31/08/2020	ALCALDIA MUNICIPAL DE SALENTO	Solicitud copia de estudios y diseños PTAR Salento-Contrato Consultoría 002 de 2018	PDA - Ing. Julia	PENDIENTE

VENTANILLA VIRTUAL SEGUNDO CUATIMESTRE DE 2020

CONSOLIDADO DE PQRS					
TIPO DE SOLICITUD	No. DE SOLICITUDES	No. DE DÍAS PROMEDIO DE RESPUESTA	ESTADO DE SOLICITUD		
			No. DE SOLICITUDES ABIERTAS	EN PROCESO DE RESPUESTA	No. DE SOLICITUDES CERRADAS
Derecho de petición de interés general y/o particular	3	9 días	0	0	3
Oficio	2	15 días	0	1	1

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 14

DESARROLLO TEMATICO

Solicitudes	1	14 días	0	0	1
TOTAL	6	0 días	0	1	5

REPORTE DE PQRS

RADICADO	TIPO DE REQUERIMIENTO	EJE TEMÁTICO	ESTADO	TIPO DE FINALIZACIÓN	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO	FECHA DE VENCIMIENTO	OFICIO (RESPUESTA)	FECHA RESPUESTA	DÍAS DE RESPUESTA
2020PQR921051	Oficio	Oficio (15 días)	Asignado Vencido	Pendiente	1/05/2020	Hernán Velásquez Yepes	26/05/2020		0000-00-00 00:00:00	No aplica
2020PQR302721	Derecho de petición de interés general y/o particular	derecho de petición documentos (10 días)	Finalizado a Tiempo	PQRS con respuesta al ciudadano	4/06/2020	JOSE FERNANDO DIAZ	19/06/2020	S.A.I.80.145.01-00739	18/06/2020	9 días
2020PQR726396	Derecho de petición de interés general y/o particular	Derecho de Petición (15 días)	Finalizado a Tiempo	PQRS con respuesta al ciudadano	8/07/2020	RGC Ingeniería s.a.s	30/07/2020	S.A.I.80.98.00-00884	30/07/2020	14 días
2020PQR188612	Oficio	Oficio (15 días)	Finalizado a Tiempo	PQRS con respuesta al ciudadano	31/07/2020	HERNAN VELASQUEZ YEPES	25/08/2020	S.A.I.S.B.81.145.01-00992	25/08/2020	15 días
2020PQR686739	Solicitudes	Solicitud (15 días)	Finalizado a Tiempo	PQRS con respuesta al ciudadano	13/08/2020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	4/09/2020	S.A.I.80.98.00-01243	4/09/2020	14 días
2020PQR261029	Derecho de petición de interés general y/o particular	Derecho de Petición (15 días)	Finalizado a Tiempo	PQRS con respuesta al ciudadano	31/08/2020	Ciudadano Anónimo	21/09/2020	N/A	4/09/2020	3 días

Según el reporte del SEVENET encontramos que dentro del segundo cuatrimestre del presente año se registraron 167 solicitudes, de las cuales 60 han tenido respuesta, 22 están pendientes y 85 que son reportadas pero hacen referencia a certificaciones de contratos, actas de contrato, cuentas de cobro, entrega de informes, solicitud de pagos, información que no demandan una respuesta por el aplicativo.

En cuanto a los PQR's en el cuatrimestre presentaron a la secretaria de aguas e infraestructura seis (06) de los cuales cinco (05) fueron contestado, quedando pendientes solo uno (01)

OBSERVACIONES:

La Oficina de control Interna de Gestión hecho el análisis al cumplimiento de éste Indicador debo dejar en claro que dentro de las políticas de transparencia y la Ley 1755 de 2015 en su artículo 14, deja muy en claro que se debe dar respuesta a todos y cada una a las solicitudes que se alleguen a la administración, igualmente que dentro de las evidencias manifiestan que algunas de ellas se han dado respuesta en forma personal lo cual no corresponde a lo señalado en la Ley y si es por vía electrónica debe quedar el pantallazo, como evidencia de lo actuado por la Secretaría.

INDICADOR Nro. 5 "PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA"



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 14

DESARROLLO TEMATICO

Indicador Eficiencia

Línea de Base 75%

Objetivo: Medir el estado de CUMPLIMIENTO de las metas establecidas durante la vigencia

Plazo de Cumplimiento: 1 año

Nº de metas cumplidas en la vigencia / Nº de metas programadas para la vigencia *100

$$9 / 19 * 100 = 47,36 \%$$

ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizada la información suministrada por cada una de la direcciones de la SAID (Vial, Social y PDA), nos relacionan que en el cuatrimestre llevaron a cabo la ejecución de Metas así: Vial una meta, social 8 metas y PDA 4 meta para un total de 8 metas, debemos destacar que el Plan de Desarrollo Tu y Yo Somos Quindío 2020-2023 la SAID cuenta con diecinueve (19) metas

OBSERVACIONES:

Hecho un análisis por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a las metas de la Secretaria de Aguas e Infraestructura analizado el Plan de Desarrollo cuenta con las siguientes metas de acuerdo con las cuatro (04) líneas estratégicas así:

Línea Estratégica 1. – Inclusión Social

1. Promoción Acceso a la Justicia
13. Prestación de servicios de Salud
15. Calidad en cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
25. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
39. Fortalecimiento a la recreación, la actividad física y el deporte
40. Formación y preparación de deportistas

Línea Estratégica 2. – Productividad y Competitividad

10. Infraestructura productiva y comercialización
27. Productividad, competitividad de las empresas colombianas

Línea Estratégica 3. – Territorio, Ambiente y Desarrollo Sostenible

18. Infraestructura Red Vial regional.
21. Conservación de la biodiversidad y sus servicios con sistémicos
23. Ordenamiento, ambiente y territorio
33. Acceso a Soluciones de vivienda
34. Acceso a la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 14

DESARROLLO TEMATICO

- a. Adoptar e implementar la Política Publica de Producción Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo
- b. Alcantarillados Construidos
- c. Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado:
- d. Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado:
- e. Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado:

Línea Estratégica 4. – Liderazgo Gobernabilidad y Transparencia

45. Fortalecimiento de la Gestión y desempeño Institucional

42. Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.

A continuación se presenta la semaforización a los Indicadores de la Secretaría de Aguas e Infraestructura para el segundo cuatrimestre de 2020, teniendo en cuenta cada uno de los indicadores 1 Vial, 2 Social, 3 PDA, 4 Solicitudes PQR's e Aplicativo Sevent y Ventanilla Virtual, 5, Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo

SEMAFOROS	METAS PRODUCTO	%
Sobresaliente (Entre 80%-100%)	2	40,00%
Satisfactorio (Entre 70% -79,99%)	0	0,00%
Medio (Entre 60%- 69,99%)	0	0,00%
Bajo (Entre 40% - 59,99%)	3	60,00%
Critico (Entre 0% - 39,99%)	0	0,00%
TOTAL	5	100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 14

CONCLUSIONES DE LA REUNION

La Oficina de Control Interno de Gestión, una vez analizados los Indicadores de Gestión a la Secretaría de Aguas e Infraestructura, para el segundo cuatrimestre de 2020, si bien es cierto los indicadores de gestión están asociados a las Metas del Plan de desarrollo Tu y Yo somos Quindío 2020 – 2023 el cual fue adoptado después de sancionado por la Honorable Asamblea Departamental y adoptado y socializado por el Departamento y publicado el Anexo 8 por la Oficina de Planeación Departamental, donde se puede observar que la mayoría de las Metas se iniciarían a partir del mes de julio de 2020, por lo cual, en estos dos meses (julio – agosto) correspondiente al segundo cuatrimestre de 2020, por lo anterior se puede concluir que el avance de las metas de la SAID es bajo y muchas no presentan inicio, por lo cual instamos a la SAID y redoblar esfuerzos para que en el tercer y último cuatrimestre (Septiembre – diciembre) puedan cumplir con el 100% de ejecución de la programación de cada meta para el año 2020.

RECOMENDACIONES

Fortalecer los Indicadores de Gestión y los procedimientos que permitan evaluar el desempeño de la secretaria en sus componentes como son Vial, Social y Plan departamental de Aguas, y los recursos propios del departamento y los del sistema general de participaciones SGP y del sistema general de regalías SGR, y realizar una revisión periódica previo a los seguimientos que se realizan al Aplicativo SEVENET y a la Ventanilla Virtual de la Gobernación del Quindío.

La oficina de Control Interno de Gestión, solicita el aporte de las evidencias a los Indicadores de gestión en forma oportuna con el fin de realizar el seguimiento en forma clara y objetiva y no tener que realizar nuevo seguimiento. Igualmente un análisis de los Indicadores que la Secretaría tiene dentro del MIPG, y así poder aportar las evidencias en forma clara y detallada.

Los proyectos con asignación de recursos del SGR, no hacen parte del seguimiento dentro de los Indicadores de Gestión que se encuentran en el momento en la Plataforma del MIPEG.

A propósito de la actualización de los Indicadores de Gestión por parte de cada una de las Secretaría en este caso de la SAI, es oportuno que los encargados de la ejecución de las Metas al Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" 2020-2023, participen en la construcción de los nuevos Indicadores y que éstos sean de fácil seguimiento tanto por parte de la Secretaría como de la OCIG

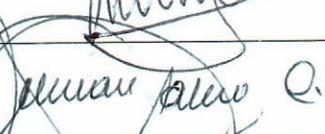
EVIDENCIAS Y ANEXOS

Circular S.A.60.07.01-00700 de fecha del 21 de septiembre de 2020, solicitando las evidencias a los Indicadores de Gestión del II cuatrimestre de 2020,
Oficio S.AI.80.145.01-001446, del 02-10-2020, recibido en la OCIG, el 06 de octubre de 2020, por parte de la Secretaría de Aguas e Infraestructura, para el seguimiento correspondiente al II cuatrimestre (mayo – septiembre) vigencia 2020,
Oficio SAI.145.01.01623 del 28 de octubre de 2020

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 14

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir aplicando la normatividad que rige en materia, procedimientos de auditoria interna y los criterios de evaluación por dependencias	Seguimiento tercer cuatrimestre de 2020	Arq. Jhon Jader Castro Mancera	Acatar las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, y los Leyes, Decretos, resoluciones, etc., en la evaluación de los Indicadores de Gestión

LUGAR Y FECHA PROXIMA REUNION
Secretaria de Aguas e Infraestructura Enero de 2021

NOMBRE RESPONSABLE REUNION	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.	
Hernán Gallego Cano	Contratista de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG	José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG	José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG